

27 gennaio 2004 18:06

Dichiarazione Istituzionale per la ricerca con le cellule staminali embrionali, sottoscritta da sette Comunità spagnole - Granada, 23 gennaio 2004

DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN CON CÉLULAS MADRE EMBRIONARIAS

Considerando que la terapia celular y la medicina regenerativa constituyen hoy una de las líneas prioritarias de avance de la medicina moderna para afrontar problemas de salud graves que afectan anualmente a millones de pacientes en todo el mundo, sin una alternativa terapéutica satisfactoria, como es el caso de la diabetes, las enfermedades neurológicas degenerativas, enfermedades óseas degenerativas, enfermedades cardíacas y otras. Considerando que una gran multitud de ciudadanos y asociaciones ciudadanas han respaldado públicamente el hecho de que las Administraciones públicas apoyen sin reservas las líneas de investigación a partir de células madre, incluidas aquellas procedentes de preembriones humanos sobrantes de los procedimientos de Fecundación in Vitro.

Considerando que existe una amplia unanimidad en el seno de la Comunidad Científica, tanto a nivel nacional como internacional, sobre el potencial beneficio terapéutico que pueden aportar -en algunos años- estas investigaciones efectuadas a partir de las células madre de origen embrionario.

Considerando que la Junta de Andalucía ha aprobado y puesto en marcha un ambicioso proyecto de investigación a partir de células madre procedentes de preembriones sobrantes de la FIV, con la cobertura normativa necesaria y con las garantías precisas, en cuatro líneas de investigación biomédica diferenciadas.

Considerando que para todo ello la Junta de Andalucía ha dispuesto la puesta en funcionamiento de un Banco de Líneas Celulares de carácter público en la ciudad de Granada.

Y considerando que la voluntad inequívoca de las Comunidades Autónomas que suscriben esta declaración es apoyar proyectos bien fundamentados que permitan impulsar este tipo de investigaciones en España y en el ámbito específico de cada uno de sus territorios,

Los Consejeros responsables de Salud de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla la Mancha, Cantabria, Cataluña y Extremadura, de común acuerdo, suscribimos la siguiente

DECLARACIÓN:

Los abajo firmantes nos comprometemos, mediante la presente Declaración, a:

1. Poner de manifiesto, ante los ciudadanos, la importancia que la investigación con células madre, y su potencial terapéutico para el tratamiento de enfermedades hoy por hoy incurables, tiene para el avance de la biomedicina y para la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Poner de manifiesto el compromiso que los poderes públicos deben asumir en el impulso de este tipo de investigaciones, ya que el estado actual del conocimiento justifica el que se dediquen esfuerzos e inversiones al desarrollo de la investigación en células madre.
3. Manifestar que las Consejerías de las Comunidades Autónomas firmantes de esta Declaración, adquieren el compromiso de apoyar e impulsar el desarrollo de redes de investigación en células madre, en las cuales, diferentes grupos de investigadores trabajen de forma cooperativa intercambiando conocimientos y resultados.
4. Poner de manifiesto que el Banco de Líneas Celulares de Andalucía, primer banco público de líneas celulares que se constituye en nuestro país, nace hoy en Granada con el objetivo fundamental de investigar en el desarrollo y diferenciación de líneas celulares a partir de células madre, de investigar el comportamiento de líneas celulares tumorales y de servir de soporte técnico y formativo para las redes públicas de investigación biomédica que lo soliciten. Su vocación será la de cooperar al desarrollo de otras iniciativas similares de carácter nacional e internacional así como con iniciativas de las Comunidades Autónomas que lo decidan.
5. Adquirir el compromiso de trabajar en el desarrollo de un "Convenio de Colaboración" que impulse la investigación biomédica a partir de células madre embrionarias y adultas en el ámbito de las Comunidades Autónomas que suscriben esta Declaración.
6. Hacer un llamamiento al resto de las Comunidades Autónomas para que impulsen, en sus respectivos territorios, esta investigación a partir de células madre, a fin de dar una respuesta conjunta de todos los poderes

públicos a las inquietudes expresadas por los ciudadanos en cuanto al desarrollo de líneas de investigación que intenten responder a los problemas de salud más importantes que tenemos actualmente en nuestra sociedad.

7. Y manifestar la más enérgica repulsa, de las siete Comunidades Autónomas que suscribimos esta Declaración, respecto al recurso interpuesto por el Gobierno Central del Estado a instancias del Ministerio de Sanidad y Consumo, para tratar de impedir la investigación con células madre embrionarias en Andalucía y respecto a cualquier otra medida que se pudiera adoptar tendente a paralizar la investigación con células madre embrionarias en cualquiera de los territorios autonómicos de nuestro país.

Firmado en Granada el veintitrés de Enero del año 2004

D. Francisco Vallejo Serrano
Consejero de Salud de la Junta de Andalucía

D. Alberto Larraz Vileta
Consejero de salud del Gobierno de Aragón

D. Rafael Sariego Garcia
Consejero de Sanidad Principado de Asturias

D^a Rosario Quintana Pantaleón
Consejera de Sanidad de Cantabria

D. Fernando Lamata Cotanda
Consejero de Salud de Castilla la Mancha

D^a Marina Geli i Fàbrega
Consellera de Sanitat de la Generalitat de Catalunya

D. Guillermo Fernández Vara
Consejero de Salud de la Junta de Extremadura